



DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN  
A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Proyecto:

131-3N.- ATENCIÓN INTEGRAL PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Indicador:

12A2.-Realizar visitas turísticas inclusivas de NNA con  
discapacidad en coordinación interinstitucional (AC- 195)

Medio de Verificación:

Relación de asistentes en visitas realizadas durante el periodo con evidencia fotográfica

Ubicación Física:

Librero número 3, número de inventario 5111000109-8 color café, fila número 2 en oficina  
de supervisión de unidades básicas de rehabilitación

Responsable del Proyecto

LTFYR Janeth Morales Meneses

Jefa del Departamento de Atención a  
Personas con Discapacidad

Vo. Bo.

Dr. Carlos Stefano Galindo Nohpal

Director de Atención a la Salud y  
Discapacidad

MAYO 2024



**DIF**  
ESTATAL TLAXCALA

DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN  
A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

MEDIO DE VERIFICACIÓN:	Relación de asistentes en visitas realizadas durante el periodo con evidencia fotográfica
ACTIVIDAD:	12 A2.- Realizar visitas turísticas inclusivas de NNA con discapacidad en coordinación interinstitucional
FECHA:	MAYO 2024

VISITA TURÍSTICA AL MUNICIPIO DE: TOCATLÁN

FECHA: 13 DE MAYO DE 2024

No.,	NOMBRE DEL NNA	EDAD	SEXO	TIPO DE DISCAPACIDAD	MUNICIPIO	TELEFONO	NOMBRE DEL PADRE O TUTOR	FIRMA DE ASISTENCIA
1	L.S.Y.G				TOCATLÁN			
2	C.N.A.E				TOCATLÁN			
3	R.S.R.A				TOCATLÁN			
4	A.H.G.				TOCATLÁN			
5	H.R.I.				TOCATLÁN			
6	P.V.D.J				CALPULALPAN			
7	O.V.R.M.				CALPULALPAN			
8	R.P.J.M				CALPULALPAN			
9	J.R.F.				CALPULALPAN			
10	C.R.S.R.				CALPULALPAN			

ELABORÓ:

DOLORES MARIBEL PÉREZ ROJAS  
RESPONSABLE DEL PROGRAMA

REVISÓ  
  
JANET MORALES MENÉSESES  
JEFESA DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN  
A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Vo. Bo

DR. CARLOS STEFANO GALINDO NOHPAL  
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA SALUD Y  
DISCAPACIDAD

<sup>1</sup>Niños titulares de derechos, de quienes se protege su identidad y únicamente se insertan sus iniciales, conforme a lo establecido en los artículos 1º y 7º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 76, 77 y 108 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; 1º, 3º fracción IV, 4º párrafo segundo y tercero, 7º, 8º, 23 y demás relativos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala en correlación con lo previsto en los artículos 1º, 9º, 10º, 24 y demás aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala y conforme lo dispuesto en el Capítulo III denominado "Reglas y Consideraciones Generales para las y los Juzgadores", punto 6 relativo a la "Privacidad", y punto 7, relativo a las "Medidas para proteger la intimidad y bienestar de niñas, niños y adolescentes", primer párrafo, incisos a), c) y d), todos del Protocolo de Actuación para Quienes Imparten Justicia en Casos que afecten a Niñas, Niños y Adolescentes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.



**DIF**  
ESTATAL TLAXCALA

DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN  
A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

MEDIO DE VERIFICACIÓN:	Relación de asistentes en visitas realizadas durante el periodo con evidencia fotográfica
ACTIVIDAD:	12 A2.- Realizar visitas turísticas inclusivas de NNA con discapacidad en coordinación interinstitucional
FECHA:	MAYO 2024

11	U.P.M.J.	CALPULALPAN
12	I.L.L.Y	CALPULALPAN
13	B.Y.M.A	CALPULALPAN
14	M.M.A.G	CALPULALPAN
15	A.G.J.	CALPULALPAN
16	Z.O.A.J	CALPULALPAN
17	V.R.P.V	TA CALPULALPAN
18	E.H.Y.E	CALPULALPAN

ELABORÓ:

DOLORES MARIBEL PÉREZ ROJAS  
RESPONSABLE DEL PROGRAMA

REVISÓ

LTFYR. JANET MORALES MENÉSES  
JEFA DE DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN  
A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Vo. Bo

DR. CARLOS STEFANO GALINDO NOHPAL  
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA SALUD Y  
DISCAPACIDAD

<sup>1</sup>Niños titulares de derechos, de quienes se protege su identidad y únicamente se insertan sus iniciales, conforme a lo establecido en los artículos 1º y 7º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 76, 77 y 108 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; 1º, 3º fracción IV, 4º párrafo segundo y tercero, 7º, 8º, 23 y demás relativos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala en correlación con lo previsto en los artículos 1º, 9º, 10º, 24 y demás aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala y conforme lo dispuesto en el Capítulo III denominado "Reglas y Consideraciones Generales para las y los Juzgadores", punto 6 relativo a la "Privacidad", y punto 7, relativo a las "Medidas para proteger la intimidad y bienestar de niñas, niños y adolescentes", primer párrafo, incisos a), c) y d), todos del Protocolo de Actuación para Quienes Imoarten Justicia en Casos que afecten a Niñas, Niños y Adolescentes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.



**DIF**  
ESTATAL TLAXCALA

DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN  
A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

<b>MEDIO DE VERIFICACIÓN:</b>	Relación de asistentes en visitas realizadas durante el periodo con evidencia fotográfica
<b>ACTIVIDAD:</b>	12 A2.- Realizar visitas turísticas inclusivas de NNA con discapacidad en coordinación interinstitucional
<b>FECHA:</b>	MAYO 2024

VISITA TURÍSTICA AL MUNICIPIO DE: TOCATLAN

FECHA: 13 DE MAYO DE 2024



Calle José Ma. Morelos 5, Centro, C.P. 90000 Tlaxcala, Tlax. Tel. 246 465 04 40 Ext. 229